



Bellavista, 09 de mayo del 2023

Señor:

Presente.-

Con fecha nueve de mayo del dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 178-2023-CF-FIARN

Visto el Oficio N° 107-2023-DDA-FIARN del 28 de abril del 2023, mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico, hace llegar la modificación de la Distribución de la Carga No Lectiva 2023-A, de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

CONSIDERANDO:

Que, en conformidad con el Art. N° 39 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales tiene la estructura orgánica y funcional básica con los órganos de Gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo y académico y órganos de asesoramiento.

Que, según el Art. 60 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los órganos de apoyo académico son los responsables de brindar servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica-profesional, extensión cultural y responsabilidad social. Cada órgano tiene un Jefe o Director, que depende jerárquicamente del Decano. El reglamento de organización y funciones de la Universidad, indica la designación del Jefe o Director de cada órgano, así como su estructura orgánica y funcional.

Que, el Art. 61 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que los órganos de apoyo administrativo brindan los servicios y el apoyo técnico que requiere el funcionamiento de la Facultad. Estas unidades están sujetas a sus respectivos reglamentos.

Que, el Art. 62 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que los órganos de asesoramiento de carácter permanente, están conformados por docentes, designados por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano por un periodo de dos (02) años y renovados sucesivamente en un 50% cada año.

Que, el Art. N° 315 numeral 315.10) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que los docentes ordinarios deben cumplir bajo responsabilidad las labores académicas, administrativas y de gobierno de la Universidad para los que se les elija o designe conforme a Ley, Estatuto y Reglamentos de la Universidad.

Que, el Art. N° 346 numeral 346.21) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que los estudiantes tienen derecho a participar con su representante como jurado, en la proporción de un tercio, en los concursos públicos de admisión docente y demás comisiones académicas y de gobierno.

Que, con Resolución N° 143-2023-CF-FIARN del 17 de abril del 2023, se aprobó la Distribución de la No Lectiva de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2023-A.

Que, con Oficio N° 107-2023-DDA-FIARN del 28 de abril del 2023, el Director (e) de Departamento Académico, hace llegar la modificación de la **DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA 2023-A**, de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Que, en Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 09 de mayo del 2023, los miembros consejeros acordaron aprobar la modificación de la **DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA** para el **SEMESTRE ACADÉMICO 2023-A**, de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, presentado por el Director (e) de Departamento Académico mediante oficio N° 107-2023-DDA-FIARN y con las modificaciones realizadas por el Consejo de Facultad.

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Extraordinaria del 09 de mayo del 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 177 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad





➤ **COMITÉ DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN**

Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Presidente
Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres	Miembro
Mtra. Maria Lucila Gabriel Gaspar	Miembro
Est. Daniel Alonso Avendaño Gomez	Miembro
Est. Luana Isabel Grimani Velito	Miembro

b. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Director
------------------------------	----------

➤ **COMITÉ DIRECTIVO DE INVESTIGACIÓN**

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Presidente
Dr. Rubén Rodríguez Flores	Miembro
Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz	Miembro
Est. Angie Judith Pariñas Sánchez	Miembro
Est. Miguel Angel Alvay Fernandez	Miembro

➤ **COMITÉ DE INCUBADORAS EMPRESARIALES**

Dr. Rubén Rodríguez Flores	Presidente
----------------------------	------------

c. DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Dr. Jorge Quintanilla Alarcón	Director (e)
-------------------------------	--------------

➤ **COMITÉ DE APOYO DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

Dr. Jorge Quintanilla Alarcón	Presidente
Lic. Sergio Leyva Haro	Coordinador de Especialidad
Mtro. Santos Pio Álvarez López	Coordinador de Estudios Generales
Dra Claudia Rossana Poma Garcia	Coordinador de Especialización
Est. Bryan Aron Monge Reynoso	Miembro

➤ **COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE**

Dr. Fernando Vásquez Perdomo	Presidente
Mg. Carmen Julia Miñano Soncco	Miembro

➤ **COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DOCENTE**

Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres	Presidente
Mg. Carmen Julia Miñano Soncco	Miembro
Est. Yanixa Marilu Vivar Mauricio	Miembro
Est. Angel Wilfredo Vera Torres	Miembro

d. UNIDAD DE POSGRADO

MsC. María Teresa Valderrama Rojas	Directora (e)
------------------------------------	---------------

➤ **COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO**

Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas	Directora (e)
Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Secretaria Académica del Programa de la Maestría
Mtra. Janet Mamani Ramos	Coordinadora del Programa de Maestría
Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores	Coordinador del Programa de Educación a Distancia
Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Coordinador del Programa de Formación Continua
Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Coordinadora del Programa de Diplomado

C. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

a. COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio	Jefe
Mg. Magaly Escalante Coromoto	Miembro
Est. Jordy Edú Enciso Centeno	Miembro

b. COMITÉ DE GRADOS Y TÍTULOS Y SEGUIMIENTO AL GRUADO

Lic. Sergio Leyva Haro	Presidente
Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz	Miembro
Est. Karol Fransheska Sanguinetti Manrique	Miembro
Est. Yoel Erik Espinoza Hilario	Miembro

c. COMITÉ DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

MsC. María Teresa Valderrama Rojas	Presidenta
Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Miembro





d. COMITÉ DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Dr. Eduardo Trujillo Flores	Presidente
Dr. Jorge Quintanilla Alarcón	Miembro
Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar	Miembro
Est. Karol Fransheska Sanguinetti Manrique	Miembro

e. COMITÉ DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Mtra. Janet Mamani Ramos	Presidenta
Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Miembro
Mtra. María Lucila Gabriel Gaspar	Miembro
Mg. Carmen Julia Miñano Soncco	Miembro
Est. Jordy Edú Enciso Centeno	Miembro
Est. Yanixa Marilu Vivar Mauricio	Miembro

f. COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mtro. Abner Josué Vigo Roldán	Presidente
Dr. Fernando Vásquez Perdomo	Miembro
Mg. Magaly Escalante Coromoto	Miembro
Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga	Miembro
Dra. Claudia Rossana Poma García	Miembro
Est. Mariana Balberena Paredes	Miembro
Est. Scarlet Ruth Aranxa Lapaamorette	Miembro

g. COMISIÓN AMBIENTAL

Ms C. Teresa Valderrama Rojas	Presidenta
Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga	Miembro
Ms C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Miembro

D. ÓRGANO DE APOYO ADMINISTRATIVO

a. COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES

Lic. Félix León Barboza	Presidente
Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz	Miembro
Est. Daniel Alonso Avendaño Gomez	Miembro
Est. Jordy Edú Enciso Centeno	Miembro

b. COMITÉ DE MARKETING E IMAGEN INSTITUCIONAL

Mtro. Manuel Daniel Olcese Huerta	Presidente
Dr. Fernando Vásquez Perdomo	Miembro
Dra. Claudia Rossana Poma García	Miembro
Est. Angela Marina Zamora Rivas	Miembro
Est. Gianella Monica Cruces Roca	Miembro

c. COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Lic. Sergio Leyva Haro	Jefe
Est. Dayanna Noemi Camayo Tello	Miembro
Est. Amiel Jesús Vallejos Meza	Miembro

d. CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Ing. Godofredo Teodoro León Ramírez	Presidente
Dra. Claudia Rossana Poma García	Miembro

E. COMISIONES ESPECIALES

a. COMITÉ AMBIENTAL REGIONAL Y MUNICIPALES (CAR) y (CAM) -CALLAO

Blgo Abelardo Virgilio Martin Isla Medina	Titular
Ing. Nancy Elizabeth Cáceres Mayorga	Alterno

b. COMITÉ DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCAS CHILLÓN-RÍMAC-LURÍN

MsC. María Teresa Valderrama Rojas	Titular
MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Alterno

c. C O M I T É NACIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO- REPRESENTANTE ANTE EL EQUIPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN, CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO TECNOLÓGICOS E IMPACTO.

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Titular
------------------------------	---------

d. COORDINADOR DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FILIAL CANETE A LA SEDE CENTRAL DEL CALLAO

Mtro. Abner Josué Vigo Roldan	Coordinador
-------------------------------	-------------





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



2° Transcribir la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de la FIARN, Departamento Académico de la FIARN, Comité de Servicios Generales de la FIARN, Unidad de Investigación FIARN, Comisión de Grados y Títulos de la FIARN, Comité de Tecnología de la Información y Comunicación de la FIARN, Centro de Extensión y Responsabilidad Social, Unidad de Posgrado de la FIARN, Biblioteca Especializada de la FIARN, Laboratorio y Talleres de la FIARN, Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante de la FIARN, Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FIARN, interesados, Comité de Desarrollo Docente de la FIARN, Comité de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIARN, Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.**- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.**- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES
.....
Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico

Cc: Dependencias de la FIARN, Interesados y archivos.